



PROCOMPETENCIA PRESENTA GANADORES COMPETENCIA NACIONAL DE CORTOMETRAJES

La competencia fue realizada para promover la Ley General de Defensa de la Competencia.

Santo Domingo, República Dominicana. 8 diciembre, 2020. La Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA) presenta ganadores de la Competencia Nacional de Cortometrajes, “El minuto de la competencia” con la finalidad de educar y difundir sobre la importancia una cultura de competencia entre los agentes económicos del país.

La premiación fue realizada de manera virtual y dirigida por la presidenta del Consejo Directivo, la Sra. Yolanda Martínez, quien luego de unas palabras procedió a mencionar a los ganadores.

El primer lugar fue ocupado por Rainiery Vicente Medrano Taveras con el cortometraje “Las reglas del juego”; quienes recibió el premio de RD\$ 100,000.00. Joan Andrés Espino Campos resultó ganador del segundo lugar con el cortometraje “Besarno’ lo’ pies”. Recibiendo así el premio de RD\$ 75,000.00. Juan Alejandro Pérez Félix, Javier Alejandro Galán Mántas, Sebastián Romero y Ángel Luis Jiménez Rodríguez realizaron el cortometraje “Cayena y Flamboyán” llevándolos a ganar el tercer lugar de la competencia de cortometrajes con un premio de RD\$ 50,000.00.

Pro-Competencia hizo entrega de tres menciones honoríficas a los cortometrajes que, a pesar de no resultar ganadores, se destacaron entre los demás. Estos fueron: George Sepúlveda con el cortometraje “Occa”, Jeure Tavare con el audiovisual “El colmadero, el vendedor, el jugo y sus galletas” y por último Karina Cruz con “Reservado”.

El concurso fue realizado para educar sobre los principios de libre y leal competencia, y promover estos principios para incrementar la eficiencia económica y mejorar el bienestar general de los consumidores en el territorio nacional. Asimismo, cumplir con lo establecido en la Ley General de Defensa de la Competencia Núm. 42-08 la cual tiene facultad de divulgar su contenido con el fin de inducir una cultura de la competencia entre los agentes económicos del país.

Sobre ProCompetencia

La Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PRO-COMPETENCIA) es el organismo del Estado dominicano responsable de promover y garantizar la competencia efectiva en el mercado de productos y servicios con el objetivo de incrementar la eficiencia económica de

los mismos. De igual manera, vela por el eficiente funcionamiento de los mercados en una libre competencia, una cultura de buenas prácticas en los diferentes ramos de la actividad económica nacional y la promoción de políticas públicas que promuevan la competencia eliminando restricciones al ejercicio responsable del derecho a la libre empresa.

PRO-COMPETENCIA es un organismo descentralizado con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía jurisdiccional y administrativa para el ejercicio de sus facultades legales y el cumplimiento de los objetivos de la Ley General de Defensa de la Competencia, Núm. 42-08.